



Dirección Nacional de Medicamentos Informa:

Se informa a todos los usuarios de la Unidad de Importaciones, Exportaciones y Donaciones de Medicamentos, que ya se encuentra disponible la **lista actualizada de Productos Químicos Exonerados de Inscripción** y Visado que entrará en vigencia a partir de febrero de 2018.

Para consultar esta lista deberán ingresar a:

www.medicamentos.gob.sv

luego a

Servicios >Descargables >Unidad de Importaciones, Exportaciones y Donaciones de Medicamentos.

14 de Febrero 2018